

**Facultad de Psicología**  
**Sesión Ordinaria del 11/10/2017**  
**Hora 10:30**

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
11 de octubre de 2017.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: As. Mag. Andrés Granese.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.

Representante de los estudiantes de Posgrado: Lic. Gabriela Donya

DECANATO: A.A. Lic. María Lilián González

ACTAS: Sra. Gabriela López.

1.

Se resuelve:

Aprobar el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados de fecha 4/10/17, rectificando el dictámen correspondiente a la maestranda de la cohorte 2015 en Psicología y Educación Mayra Halty, en el que corresponde aprobar la actualización del cronograma elevado. 3/3

2.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación,

Considerando: que al día de la fecha la maestranda aún no ha ingresado su Proyecto de Tesis para aprobación del Comité de Ética de Facultad, se resuelve:

No acceder a lo solicitado por la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Tamara Gutiérrez, en relación a la solicitud de prórroga para la entrega de su tesis de Maestría.

Distribuído 186/17. 3/3

3.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento y aprobar la planificación para el actual semestre remitida por el Director Académico de la Maestría en Psicología Social, como respuesta a la no aprobación del cronograma presentado en Distribuído 172/17:

- El Curso "La construcción de la investigación" se llevará a cabo los días 12 y 13 de octubre y 2 y 3 de noviembre de 2017.
- "Metodología Cuantitativa" 1, 7, 8, 14 y 15 de diciembre de 2017.
- La fecha de obtención de tutoría y/o dirección académica se mantiene para el 15 de diciembre de 2017.

b) Tomar conocimiento que el Curso de Taller de tesis I de la Maestría en Psicología Social se pospondrá para el próximo semestre.

3/3

4.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

- a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis del maestrando de la cohorte 2013 Lic. Rafael Saldombide, al 15 de marzo de 2018.
- b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 236/17. 3/3

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

- a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis del maestrando de la cohorte 2013 Lic. Enrico Irrazábal, al 15 de marzo de 2018.
- b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 235/17. 2/2

(para la consideración de este punto se retira de Sala la delegada del Orden de Egresados Lic. Virginia Fernández)

6.

Visto: la solicitud elevada y

Considerando: los argumentos expuestos, se resuelve:

- a) Rectificar el dictámen N° 15 de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 13/9/17, autorizando una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Beatriz Almandoz, al 31 de mayo de 2018.
- b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/2/2018.
- c) Designar a la Prof. Adj. Mag. Cecilia Marotta en carácter de Co-Directora de Tesis de la mencionada maestranda.

Distribuído 237/17. 3/3

7.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Adriana Bia, al 15 de diciembre de 2017.

Distribuído 244/17. 3/3

8.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento del acta remitida por la Comisión Ad-hoc de la Comisión de Posgrados designada para elaborar una lista de suplentes de aspirantes a la Maestría en Psicología y Educación cohorte 2017.

b) Establecer una lista de suplentes con el siguiente orden de prelación:

1) Verónica Molina

2) Cecilia Bello

3) Martín Villaverde

4) Andrés Da Silveira

5) María Gimena Barreto.

c) Comunicar al Consejo de Facultad.

Distribuído 241/17. 3/3

9.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2013 Lic. Jorge Peluche, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Centro de Experimentación Innovación Social (CEIS) de Facultad de Psicología, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuído 238/17. 3/3

10.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para la Maestría en Psicología Clínica y para Formación Permanente, el Curso "Apropiación fenomenológica de la psicopatología y de la psicoterapia cognitiva" a cargo del Dr. David Adasme (Universidad Diego Portales, Santiago de Chile)

Docente responsable: Prof. Adj. Mag. Luis Gonçalvez Boggio

Distribuído 233/17. 3/3

11.

Visto: la propuesta elevada por la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar como Curso del Tronco Común, el Taller de Tesis I: "El problema de investigación", a cargo del Prof. Dr. Francisco Morales Calatayud.

Distribuído 234/17. 3/3

12.

Visto: la solicitud remitida, se resuelve:

Aprobar la designación de la Prof. Adj. Mag. Sylvia Montañez como Directora de Tesis del maestrando en Psicología Social Lic. Miguel Caraballo (cohorte 2013), con motivo de la renuncia a cumplir dicha función por parte de la Prof. Dra. Flora Singer.

Distribuído 239/17. 3/3

13.

Se resuelve:

Tomar conocimiento del informe remitido por los miembros del Tribunal de Admisión al Doctorado en Psicología, correspondiente a las postulaciones para la cohorte 2017 y del proceso de selección de los admitidos a dicha cohorte.

Distribuído 242/17. 3/3

14.

Visto: la solicitud de reconsideración elevada por el maestrando en Psicología y Educación Lic. Marcelo Aguirre y la Directora Académica de la Maestría, en relación al dictámen N° 15 de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 27/9/17,

Considerando: los argumentos expuestos, se resuelve:

- a) Acceder a la reconsideración solicitada, autorizando una prórroga para la entrega de la tesis del maestrando de la cohorte 2013 Lic. Marcelo Aguirre, al 15 de agosto de 2018.
- b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de dos informes de avance avalados por su Director de Tesis, al 15/12/2017 y 15/3/2017.

Distribuído 245/17.

3/3

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.-